UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE MADRID

POLITÉCNICA

Welcome to **The University of Madrid**

GUÍA DE BIENVENIDA PARA INVESTIGADORES EXTRANJEROS I **2024**

WELCOME
TO THE UNIVERSITY OF MADRID

La Universidad Politécnica de Madrid es una Universidad líder en ingeniería y tecnología en España, Europa y entre los países de habla española. Si acaba de ser contratado o está pensando en presentar su candidatura a alguna de nuestras ofertas para investigadores, puedo asegurarle que no se arrepentirá.

Nuestros Campus, Escuelas y Unidades de Investigación le ofrecerán un potencial ilimitado para desarrollar sus ideas, encontrar socios colaboradores y participar en proyectos conjuntos con la industria, ONG y agencias gubernamentales. En 2019, la UPM encabezó la lista de universidades españolas en financiación Horizonte 2020. Se sitúa entre las 100 primeras de los rankings mundiales en muchas áreas y materias, y es la número uno en España en spin-offs e indicadores de innovación. Su masa crítica, con casi 3.000 profesores, profesores a tiempo completo y profesionales a tiempo parcial, abarca prácticamente todos los campos de la ingeniería, la tecnología, la arquitectura, el diseño de moda y la educación física deportiva y científica. En 2020, la Comisión Europea adjudicó a la UPM la coordinación del Consorcio "European Engineering Learning Innovation and Science Alliance (EELISA)", una nueva alianza de universidades europeas, en la que participan Budapesti Müszaki és Gazdaságtudományi Egyetem (BME, Hungría), Friedrich-Alexander-Universität Erlangen-Nürnberg (FAU, Alemania), Istanbul Teknik Üniversitesi (ITU, Turquía), Scuola Normale Superiore (SNS, Italia), Scuola Superiore Sant'Anna (SSSA, Italia), Universitatea Politehnica din Bucuresti (UPB, Rumanía) y tres escuelas francesas de ingeniería de posgrado –École des Ponts ParisTech, Mines ParisTech y Chimie ParisTech (ambas afiliadas a la Université PSL)–, junto con nuestro socio asociado ENAEE (*European Network for Accreditation of Engineering Education*), vislumbran un futuro en el que la sociedad prospere y domine los desafíos globales con soluciones inteligentes y sostenibles potenciadas por la ingeniería europea.

La UPM se asienta en la Comunidad de Madrid y cuenta con cuatro campus, todos ellos conectados con uno de los mejores sistemas de transporte del mundo. Madrid es una región en auge, que atrae nuevas empresas, proyectos de investigación y numerosas iniciativas innovadoras. La UPM es un actor líder en esta tendencia. Sus antiguos alumnos son los que aportan la mayor proporción de CEO's entre los formados en las universidades españolas.

Desde un punto de vista familiar, Madrid es también una de las mejores ciudades del mundo. Encontrarás todo tipo de escuelas, públicas y privadas, muchas de ellas ofrecen educación internacional. Las tasas de criminalidad se encuentran entre las más bajas de entre las grandes ciudades.

Culturalmente, Madrid tiene una oferta fantástica, apta para todas las edades, presupuestos y gustos.

Madrid es una ciudad de inmigrantes. Todo el mundo es bienvenido y en pocas semanas es posible desarrollar un sentimiento de pertenencia. Estamos seguros de que usted y su familia o pareja podrán experimentarlo. Le recomendamos revise este manual para obtener más información sobre UPM, Madrid e información gubernamental y aprender consejos útiles que le ayudarán a aterrizar sin problemas y a comenzar su carrera con prontitud. Valoramos su elección de formar parte de UPM, le damos una calurosa bienvenida a Madrid y le deseamos todo tipo de éxitos.

PARTE 1: INFORMACIÓN GENERAL

Reseña histórica

La Universidad Politécnica de Madrid (UPM) fue fundada en 1971 como resultado de la fusión de diferentes Escuelas Técnicas de Ingeniería y Arquitectura, originadas principalmente en los siglos XVIII y XIX. Cada uno de ellas mantuvo su independencia hasta que se agruparon para formar la universidad en dicho año. Durante más de un siglo y medio, gran parte de la historia de la tecnología española ha sido escrita por las Escuelas de Arquitectura e Ingeniería de la UPM. Hoy en día, según el ranking anual de universidades que realiza el diario El Mundo, la Universidad Politécnica de Madrid se sitúa como la primera universidad técnica de España, y la segunda en general. La mayoría de sus Escuelas de Ingeniería son consideradas instituciones académicas líderes en España en sus respectivos campos y entre las mejores de Europa.

LA UPM EN CIFRAS (2023)

Academic Faculty Staff	Male	2219
	Female	702
	Total	2921

Schools, Faculty and Associated Centre	17

Undergraduate Students	Male	19309
	Female	10201
	Total	29510

Graduate/Postgraduate Students	Male	5266
	Female	2777
	Total	8043

Bachelor Degres	56
Double Bachelor Degres	10
Bachelor and Master Academic Programs	14
PhD Programs	44

Bachelors internationally accredited	31
Masters internationally accredited	17
Double Degrees	12

No. internships offered to students	3016
Nº Students in internship	3952
Doctoral Theses	279
Industrial Theses	

Budget implementation statement	402
External research grants	72

Research Groups (No)	220
Research Centres and Institutes (No)	11

Publications 2023

World of Science	2372
Scopus	3217

Nº H2020 participations	504
Coordinated projects by UPM	96
Net EU Contribution (mill. €)	28

Industrial Chairs	74
Created Start ups	320
Registered patents (2007-2024)	605

Rankings

QS Employability	94
QS Engineering	73

SUBJECT RANKINGS

ARWU -Shanghai

Civil Engineering	8
Instruments Science and Technology	151-200
Energy Science and Engineering	301-400
Agricultural Science	76-100
Metalurgical Engineering	101-150

QS

Engineering. Civil and Structure	49
Engineering. Electric and electronic	73
Engineering Mechanical, Aeronautical & Manufacturing	75
Engineering Mineral and Mining	51-70

RESEARCH AREAS

Bioeconomy, Biotechnology and Food Systems	Security, Defense and Disaster Resilience
Health and wellbeing	Digital Technologies Artitificial Intelliigence and Robotics
Climate, Energy and Mobility	Social Innovation, Open Science, , Governance, Gender and Science Education
Materials, Industry and Circular Economy	Forestry, Natural Resources, Land and Blue Growth
Crativity, Cultural Heritage and Inclusive Society	Space and Earth Observation

Campus UPM

La UPM cuenta con 4 campus. Cada campus se organiza en departamentos, que constituyen las unidades docentes e investigadoras encargadas de coordinar la docencia en uno o varios campos de conocimiento, dentro de una o varias Escuelas o Facultades o en cualquiera de sus Centros o Institutos de Investigación. Así mismo, apoyan las actividades e iniciativas docentes e investigadoras del profesorado y personal investigador.

- Campus Ciudad Universitaria (haga clic aquí para ver el mapa del campus).
- Campus Madrid Ciudad (haga clic aquí para ver el mapa del campus).
- Campus Montegancedo (haga clic aquí para ver el mapa del campus).
- Campus Sur (haga clic aquí para ver el mapa del campus).

Bibliotecas universitarias

La biblioteca de la UPM cuenta con 17 puntos de atención, cada uno en una Escuela o Facultad, y el Centro de Documentación Europea, CEYDE. El espacio físico se organiza en diferentes campus desde los que se atiende por igual a la comunidad universitaria y a la sociedad. Ingenio es el portal de acceso a los recursos físicos, electrónicos y digitales almacenados en la biblioteca. En la actualidad, la biblioteca cuenta con unas 775.000 monografías, 11.800 publicaciones periódicas, 12.000 unidades de material audiovisual y una colección electrónica de unos 20.000 títulos. Su tamaño y diversidad de información la convierten en una de las bibliotecas más importantes de España en el ámbito politécnico. Haga clic aquí para conocer los horarios de atención de los diferentes puntos de atención de la biblioteca. Para obtener más información, póngase en contacto directamente con biblioteca.informacion@upm.es.

Calendario académico

El calendario académico de la UPM suele abarcar desde la primera quincena de septiembre hasta finales de junio, finalizando el periodo lectivo en mayo, seguido de los exámenes. El curso académico se ve interrumpido por dos periodos vacacionales en Navidad (2 semanas) y Semana Santa (1 semana). Haga clic aquí para ver los últimos calendarios académicos.

Programas de Doctorado

La UPM ofrece una amplia gama de programas de doctorado, regidos por la normativa propia de la UPM, la normativa estatal y autonómica y los códigos internacionales. Hay varias fuentes de financiación privada y pública disponibles. Para más información sobre los estudios de doctorado en la UPM, consulta el apartado de preguntas frecuentes.

Recursos culturales y deportivos

La UPM cuenta con una amplia oferta cultural y deportiva para estudiantes, personal científico y docente. Además, cuenta con 20 museos y colecciones universitarias que se ubican en diferentes centros de la Universidad conformando una importante muestra de su patrimonio histórico, cultural, científico y tecnológico.

PARTE II: UPM – INFORMACIÓN ÚTIL PARA LA INVESTIGACIÓN

Apoyo y gestión de proyectos de I&D&Innovación

El Vicerrectorado de Investigación, Innovación y Doctorado ofrece apoyo para la participación en programas europeos e internacionales de financiación de la investigación, a través de la Oficina de Proyectos Internacionales. Asimismo, la UPM pone a disposición de los investigadores una base de datos constantemente actualizada que contiene ayudas y convocatorias de proyectos y actividades de I&D&nnovación, así como un repositorio de normativas y legislaciones específicas del ámbito de la actividad investigadora.

La UPM promueve la investigación de calidad a través de sus propios Proyectos de Investigación para investigadores de la UPM. Las categorías de ayudas suelen incluir Talento, Internacionalización, Infraestructuras científicas y tecnológicas, Movilidad, Premios UPM, Consejo Social. Estos proyectos se regulan bajo el procedimiento para la creación y gestión de proyectos de investigación propios.

En este sentido, es importante familiarizarse previamente con el procedimiento para la autorización de colaboraciones docentes con investigadores de la UPM. En la Oficina de Cualificaciones de la UPM encontrarás toda la información relevante para acceder a información clasificada en un proyecto de I&D&Innovación.

La Oficina de Transferencia de Tecnología brinda un apoyo fundamental al investigador en la gestión de proyectos, incluyendo la presentación de solicitudes, la gestión económica y la justificación de todos esos acuerdos y contratos, entre otros.

El Comité de Ética evalúa los proyectos de I&D&Innovación en términos de posibles consecuencias o problemas, desde un punto de vista ético, y establece criterios de evaluación tanto competitivos como competitivos. proyectos no competitivos.

Infraestructura de I&D&Innovación

El Observatorio de la Innovación, el Desarrollo y la Investigación contempla diferentes elementos relacionados con la investigación en la UPM, como los Grupos de Investigación, las Memorias Anuales, los Centros e Institutos de Investigación y Desarrollo, las instalaciones y laboratorios, los Investigadores, etc.

Con el objetivo de facilitar el acceso a los equipos o infraestructuras y maximizar así su uso y contribución a la comunidad, la UPM ofrece una amplia gama de servicios científicos a investigadores de las estructuras de investigación y desarrollo de la UPM, y de otras entidades, tanto públicas como privadas.

Excelencia en investigación de RRHH

La Estrategia de Recursos Humanos para Investigadores (HRS4R) es un sello de calidad otorgado por la Comisión Europea para identificar a las instituciones que generan y apoyan la existencia de un entorno estimulante y favorable para el trabajo de investigación. La UPM tiene el firme compromiso de contribuir al desarrollo de un mercado laboral europeo atractivo para los investigadores.

Durante los primeros meses de 2018, la UPM ha participado en el proceso de implantación para obtener la acreditación HR Excellence in Research. Este proceso ha culminado en un análisis de deficiencias y un Plan de Acción compuesto por diversas acciones en el ámbito de los recursos humanos y la investigación dirigidas a optimizar el entorno de trabajo investigador en la UPM.

Innovación

La UPM está implicada o participa activamente en varias iniciativas de innovación nacionales e internacionales.

- El Instituto Europeo de Tecnología (EIT) es una iniciativa de la Unión Europea que tiene como objetivo promover el talento emprendedor y apoyar la generación de nuevas ideas. La UPM forma parte de 4 de las 8 EIT temáticas (EIT Digital, EIT Health, EIT Raw Materials y EIT Climate).
- El MIT-Spain UPM Seed Fund es una colaboración con el Instituto Tecnológico de Massachusetts (MIT) que promueve proyectos colaborativos y el intercambio de estudiantes y profesores.

- UPM Solutions busca soluciones ambiciosas a los retos científicos y tecnológicos a los que se enfrenta nuestra sociedad a través de un marco de colaboración universidad-empresa. El programa UP4-Solutions persigue el mismo objetivo, pero a través de una colaboración entre las 4 universidades técnicas españolas.
- El UPM_innovatech 2T (Technology Transfer) Challenge, un reto competitivo abierto a todos los investigadores de la UPM.
- actúaupm, Programa de Emprendimiento de la UPM, tiene como objetivo impulsar empresas innovadoras con alto potencial de crecimiento y apoyar el emprendimiento. Este programa se organiza en torno a cuatro pilares: idea de negocio, equipo, recursos y negocio.
- Además, la UPM coordina e impulsa AIR4S, la ventanilla única de la Comunidad de Madrid en materia de soluciones y servicios innovadores basados en inteligencia artificial y robótica y dirigidos tanto a empresas como a administraciones públicas.

El Parque Científico y Tecnológico es un elemento dinamizador del ecosistema de I&D&Innovación de la UPM, que apoya la creación y localización de nuevos centros de investigación, viveros de empresas y laboratorios especializados con el apoyo y la participación de entidades públicas y privadas.

La Oficina de Transferencia de Resultados de Investigación (OTRI) es un instrumento para conectar la actividad investigadora de la UPM con la sociedad en general. La OTRI se estructura en torno a diferentes aspectos de la transferencia de resultados de investigación (Propiedad Intelectual e Industrial, Conexiones Universidad-Empresa, Cultura Científica, Colaboración Público-Privada y REDOTRI-Indicadores), que a su vez están interrelacionados y trabajan conjuntamente.

Calidad

La UPM tiene un firme compromiso con la calidad que se extiende a todos sus ámbitos de actividad: docencia, investigación, difusión del conocimiento y prestación de servicios.

Todas las actividades de investigación deben realizarse siguiendo el Plan de Calidad de la Investigación, procedimiento que permite, además de evaluar la calidad reconocida, recoger todos aquellos aspectos que proporcionen los objetivos institucionales planteados.

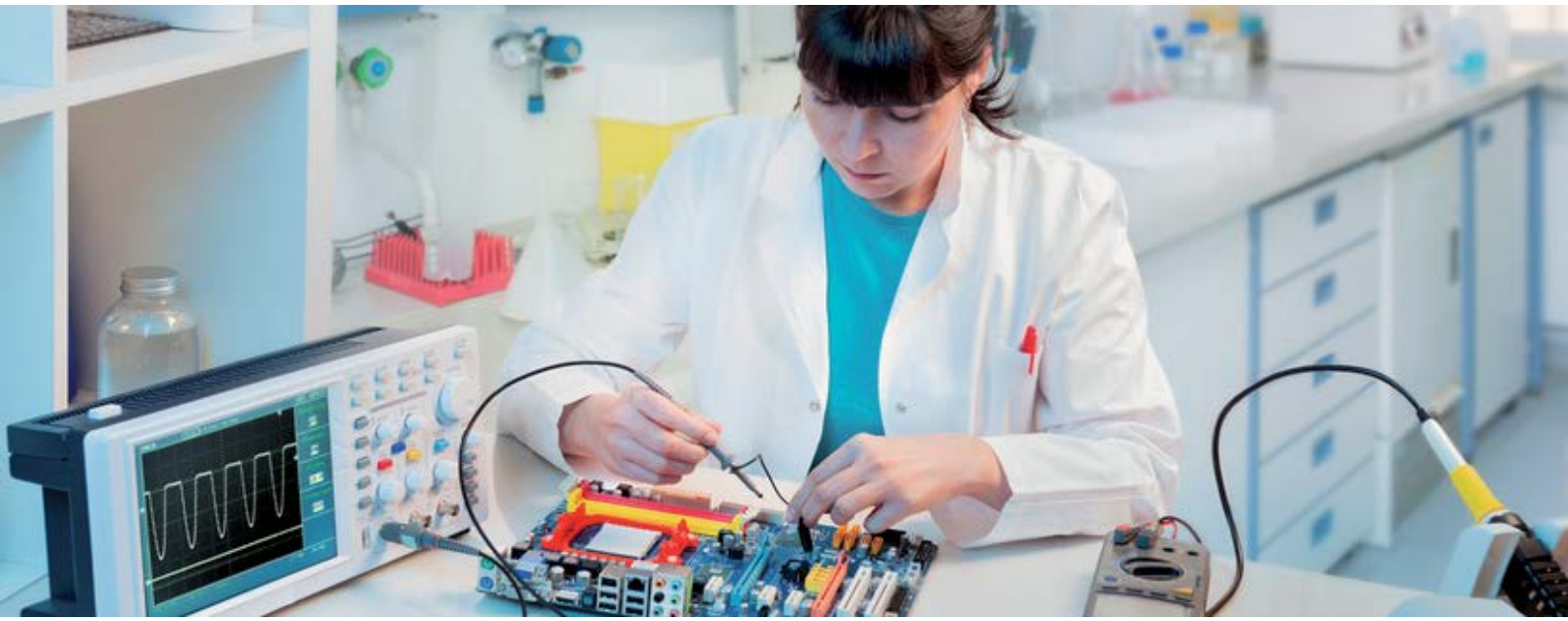

La Unidad de Calidad facilita el desarrollo de políticas de calidad a través del desarrollo de proyectos y el apoyo de todos los agentes implicados en los procesos encaminados a la mejora de la institución, a través del asesoramiento, la formación, y favoreciendo la creación y difusión de una cultura de calidad:

- Calidad de los Centros/Facultades
- Calidad de los servicios
- Calidad de las titulaciones
- Calidad de la enseñanza

Premios, seminarios y comunicación

La UPM reconoce anualmente a aquellos investigadores que han contribuido significativamente al desarrollo de la investigación de la Universidad. Los Premios de Investigación de la UPM se otorgan en las categorías de trayectorias docentes, resultados de investigación y desarrollo e innovación, colaboración público-privada y colaboraciones externas.

Los Seminarios UPM en Tecnología e Innovación para los Objetivos de Desarrollo Sostenible están abiertos a todo el personal investigador de la UPM y tienen como objetivo aumentar la visibilidad interna de la investigación sobre temas críticos para la agenda internacional de sostenibilidad.

Asimismo, la UPM promueve activamente la comunicación de la ciencia y la tecnología a través del Archivo Digital de la UPM, una colección de documentos académicos y científicos generados en la universidad, de los informes periódicos de investigación y de la colección de fotografía científica.

PARTE III: ANTES DE LLEGAR

Lista de recomendaciones

Antes de partir hacia España

1. Póngase en contacto con la Oficina de Personal Internacional de la UPM si tiene alguna pregunta o solicitud relacionada con su estancia en la UPM.
2. Comprueba si necesitas un permiso para residir y trabajar legalmente en España. En caso afirmativo, identifique el permiso apropiado.
3. En caso de requerir visado, solicitar a la UPM una invitación/documento que acredite el propósito de la estancia.
4. En casos excepcionales, preparar los certificados médicos necesarios para entrar en España.
5. Reserva alojamiento temporal en Madrid. La Oficina de Personal Internacional de UPM estará encantada de ayudarle en su búsqueda.
6. Si tienes pensado traer tu coche o conducir en España, comprueba los requisitos y valida la licencia si tu permiso actual te permite conducir legalmente en España.
7. Si usted es un investigador de un Estado miembro del EEE, solicite la Tarjeta Europea de Seguro Sanitario.
8. Si planea traer a su familia, solicite los permisos y visas correspondientes, infórmese de los requisitos e investigue las instalaciones para el cuidado de niños y las escuelas.

Una vez en España

1. Abrir una cuenta bancaria.
2. Encontrar alojamiento permanente.
3. Si vas a permanecer más de seis meses, obtén el Número de Identidad de Extranjero (NIE) Si corresponde, inscriba a sus hijos en la guardería / escuela local.
4. Obtén tu tarjeta de Seguridad Social.
5. Obtén tu tarjeta sanitaria pública.
6. Solicita la Tarjeta Sanitaria Europea si vas a viajar a otros países del Espacio Económico Europeo o Suiza.

Primeros pasos en la UPM

1. Póngase en contacto con la Oficina de Personal Internacional .
2. Obtener el carné de investigador de la UPM.
3. Obtener el carné de la biblioteca de la UPM.
4. Obtener una cuenta de correo electrónico de la UPM.
5. Acceso a bases de datos.
6. Jornadas de orientación/ Inducción/ tutor.

Permiso de trabajo y residencia

Los requisitos para residir y trabajar legalmente en España dependen de tu nacionalidad y del propósito y duración de tu estancia en España. El siguiente árbol de decisión te ayuda a identificar los pasos necesarios para permanecer y trabajar legalmente en España. Para obtener más información, consulte Euraxess España.

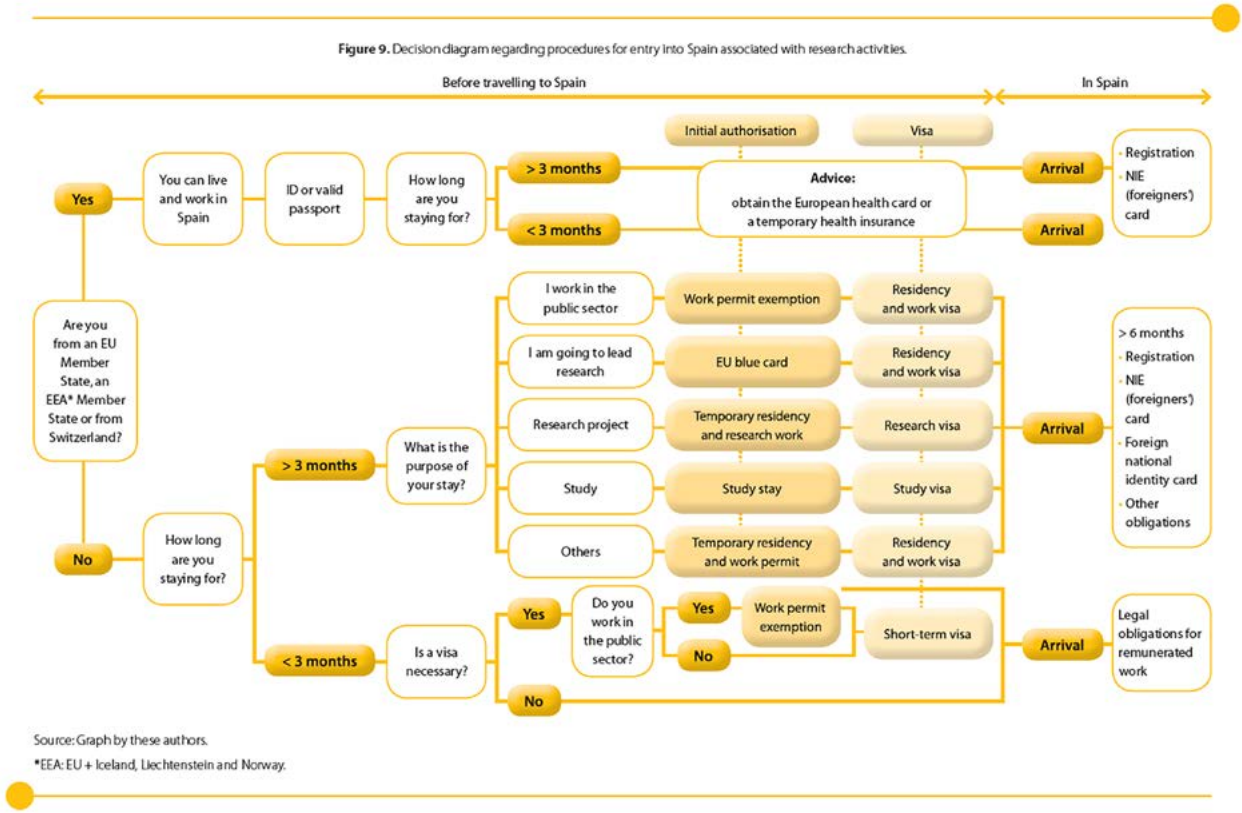

Figure 9. Decision diagram regarding procedures for entry into Spain associated with research activities.

Source: Graph by these authors.

*EEA: EU + Iceland, Liechtenstein and Norway.

Ciudadanos de países de la UE/EEE y Suiza:

Los ciudadanos de la UE/EEE y Suiza son libres de permanecer en España hasta 3 meses. Las estancias más largas deben registrarse ante las autoridades locales en España para obtener un Número de Identidad de Extranjero (NIE).

Los ciudadanos de la UE son ciudadanos de Austria, Bélgica, Bulgaria, Croacia, Chipre, República Checa, Dinamarca, Estonia, Finlandia, Francia, Alemania, Grecia, Holanda, Hungría, Irlanda, Italia, Letonia, Lituania, Luxemburgo, Malta, Polonia, Portugal, Rumanía, Eslovaquia, Eslovenia, España, Suecia y Reino Unido.

Los ciudadanos del EEE son ciudadanos de Liechtenstein, Noruega e Islandia. Los ciudadanos de Suiza están sujetos a las mismas normas que los ciudadanos de la UE/EEE.

Puedes encontrar información detallada sobre la regulación y trámites laborales y de residencia en la página web de la Policía Nacional.

Ciudadanos de fuera de la UE

Como ciudadano extracomunitario, debes solicitar el permiso de residencia y trabajo en la Embajada de España de tu país de origen antes de venir a España. Si solicita un visado, éste se emitirá normalmente en un plazo de diez días y tendrá una validez de un año. El visado te permite vivir y trabajar en cualquier lugar de España.

Existen varios tipos de visados en función de la duración y el propósito de la estancia en España. La siguiente tabla resume los procedimientos y responsabilidades de entrada, residencia y autorización de trabajo.

Figure 11. Chart summarising entry and residency and work authorisation procedures and responsibilities at the beginning of the procedures.

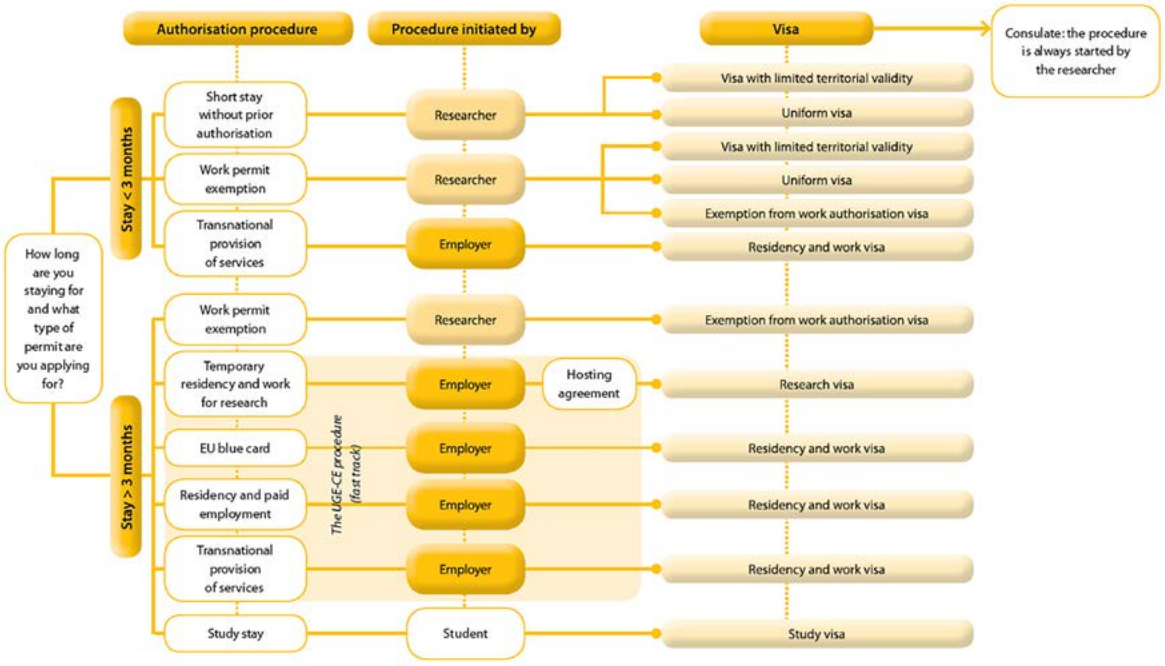

Source: Graph by these authors.

Las normas y procedimientos de llegada, estancia y salida de extranjeros en España están sometidas a constantes cambios. Le recomendamos que consulte regularmente las páginas web de la Comisaría General de Extranjería y Fronteras y de los Ministerios de Educación, Trabajo y Asuntos Exteriores y que se ponga en contacto con la Oficina de Atención a Extranjeros de la UPM.

Para más información, consulte el capítulo 3 de las Directrices para la gestión de la movilidad del investigador extranjero en España de Euraxess España.

Registro en la administración local

Los residentes en España están obligados a registrarse en la administración local para tener derecho a obtener servicios públicos como la sanidad, la educación, etc. La información detallada sobre el empadronamiento en Madrid y la obtención del certificado de residencia está disponible en la página web del Ayuntamiento de Madrid. La inscripción se realiza en el ayuntamiento del distrito donde residas en Madrid. Es necesario presentar la siguiente documentación:

1. Si vives en una residencia universitaria:

- Un certificado de la propia residencia universitaria. Debe solicitarlo en la oficina de recepción de su residencia.
- Copia de su pasaporte
- Hoja padronal cumplimentada.

2. Alquilas un apartamento:

- Hoja de registro – Cumplimentada a su nombre
- Fotocopia de su pasaporte
- Fotocopia del DNI del arrendador
- Contrato de alquiler
- Factura

3. **Compartes piso (y al menos uno de tus compañeros de piso ya está registrado):**
   - Hoja de registro: completada a nombre de su compañero de cuarto registrado
   - Fotocopia de su pasaporte
   - Fotocopia del pasaporte o Número de Identidad de Extranjero (NIE) de tu compañero de piso

Número de Identidad de Extranjero (NIE)

El Número de Identificación de Extranjero (NIE) es el número legal asignado por la Policía Nacional española a los residentes extranjeros. Sirve como número de identificación fiscal personal y único que se utiliza para realizar un seguimiento de todas sus actividades financieras y legales en España.

La obtención de un número NIE es obligatoria para todos los extranjeros con asuntos económicos, profesionales o sociales en España, independientemente de si eres residente o no residente en España. Los niños también necesitan un número NIE para, entre otras cosas, obtener la seguridad social.

Por lo general, los ciudadanos europeos deben solicitar un número NIE después de tres meses de residencia en España. Los ciudadanos de fuera de la UE suelen recibir su solicitud de NIE junto con su residencia en España. Las solicitudes de NIE deben presentarse mientras se vive o se visita España en la comisaría de la Policía Nacional española correspondiente en Madrid. También puedes solicitar un número NIE en la embajada española en tu país de origen.

Los requisitos de solicitud de NIE pueden variar de una oficina a otra (así que asegúrese de verificar primero), pero generalmente incluyen:

- Formulario de solicitud de NIE (haga clic para obtener una traducción al inglés. Sin embargo, tenga en cuenta que el formulario NIE presentado debe estar en español) .
- Pasaporte original y una fotocopia.
- Dos fotos.
- Tasa gubernamental, que debes pagar en el banco mediante un formulario 790 NIE.

Seguridad Social y Pensiones

Como investigador visitante extranjero en la UPM, lo más probable es que contribuyas a la Seguridad Social española, que proporciona una serie de beneficios financieros y no financieros, por ejemplo, pensión, subsidio de desempleo, asistencia sanitaria universal.

Seguridad social

La asistencia sanitaria universal y las prestaciones sociales para todos los ciudadanos y sus familias están garantizadas a través de la Seguridad Social. Para poder solicitar las prestaciones sociales, debes estar incluido en el Régimen General de la Seguridad Social. Tanto los trabajadores como los empresarios están obligados a cotizar a la Seguridad Social. UPM deducirá automáticamente las cotizaciones a la Seguridad Social de su nómina mensual.

Darse de alta en la seguridad social

Cualquier persona que trabaje o estudie en España está obligada a tener un número de la Seguridad Social. Para obtener un número de Seguro Social, deberá completar el formulario TA-1 y proporcionar la siguiente documentación adicional:

- DNI o pasaporte y fotocopia.
- Contratos de alquiler y de trabajo (más fotocopia).
- Número de Identidad de Extranjero (NIE) .
- Documentos de residencia y visado si no eres ciudadano de la UE.

Debes presentar estos documentos en tu Tesorería de la Seguridad Social local para solicitar tu Número de Seguro Social. Merece la pena llegar temprano para evitar las largas colas.

Pensiones

España tiene un sistema de pensiones obligatorio que se financia con las cotizaciones a la Seguridad Social. Los residentes extranjeros que trabajan en España tienen derecho a solicitar una pensión española siempre que cumplan determinados criterios y, en algunos casos, las pensiones internacionales pueden transferirse o computarse para su pensión en España.

Las pensiones españolas se financian con las aportaciones de los empleados en torno al 4,7% del salario bruto, mientras que los empleadores aportan el equivalente al 23,6% del salario de un empleado. Las tasas de pensiones españolas son relativamente altas, llegando hasta el 81% de los ingresos del trabajo.

España también tiene acuerdos bilaterales de Seguridad Social con varios países no pertenecientes a la UE, que prevén diferentes condiciones para la transferencia de las prestaciones de pensión y Seguridad Social.

Impuestos

Como investigador visitante extranjero en la UPM, se considerará residente en España a efectos fiscales si ha estado viviendo en Madrid durante 183 días o más en un año natural determinado (no necesariamente consecutivo) o si tiene sus intereses principales en España. En este caso, deberá presentar una declaración de impuestos española y pagar el impuesto sobre la renta español sobre sus ingresos mundiales (si cumple ciertas condiciones). Tendrás que declarar todos los bienes en el extranjero > 50.000 € (Modelo 720).

Si vives en España menos de seis meses (183 días) en un año natural, estás clasificado como no residente y solo tributarás por las rentas obtenidas en España. Sus ingresos se gravan a tasas fijas sin asignaciones ni deducciones.

Los tipos del IRPF dependen de la base imponible y oscilan entre el 19% y el 45%. España ha firmado varios tratados para evitar la doble imposición. La Agencia Tributaria española mantiene actualizada la lista de tratados.

Existen varios regímenes fiscales especiales para los investigadores y las becas de investigación. Para obtener información detallada sobre la tributación de los investigadores extranjeros en España e información general sobre el sistema tributario español, consulte directamente la información muy detallada de Euraxess sobre los impuestos en España.

Darse de alta en la Agencia Tributaria

Para poder pagar impuestos en España es necesario registrarse en la Agencia Tributaria. Para registrarte por primera vez, necesitas tu número de Tarjeta de Identidad de Extranjero (NIE) y presentar el modelo 30 de la renta (Modelo 30) y presentar el registro en la oficina local de la Oficina de Nacionalidad Española. Autoridad Tributaria Nacional. Consulte aquí para obtener más detalles sobre el proceso de registro.

Seguro de enfermedad

La sanidad española se compone tanto de sanidad privada como pública. No es necesario tener un seguro médico privado para recibir tratamiento médico en España. Sin embargo, por lo general le permite obtener un tratamiento más rápido para procedimientos que no son de emergencia. La asistencia sanitaria pública es prestada por el Sistema Nacional de Salud (SNS) de forma gratuita a cualquier persona que viva y trabaje en España. El sistema estatal se financia con las cotizaciones a la Seguridad Social. Puedes encontrar tu centro de salud u hospital público más cercano en Madrid aquí. El trabajo dental en España no entra dentro del sistema público de atención y debe pagarse de su propio bolsillo, a menos que tenga un seguro médico privado.

¿Quién está cubierto por el seguro médico público en España?

Los extranjeros que residan legalmente en territorio español tienen el mismo derecho a la asistencia sanitaria que los españoles. Como investigador extranjero de la UPM estás cubierto por la sanidad pública si vives y trabajas en España. Parte de tus cotizaciones obligatorias a la Seguridad Social se destinan a proporcionarte asistencia sanitaria pública gratuita en Madrid y en toda España. Su cónyuge e hijos también tienen derecho a la asistencia sanitaria en España, siempre que residan también en España.

¿Cómo obtener la tarjeta sanitaria?

Una vez que te hayas dado de alta formalmente en la Seguridad Social, se te entregará un certificado en el que constará que tienes derecho a un seguro público de salud. Debes presentar este certificado, pasaporte y número de NIE en tu centro de salud local (consulta este mapa para encontrar el más cercano a ti) y registrarte con un médico.

En tu centro de salud local puedes solicitar la tarjeta sanitaria individual (TSI) que te identifica como usuario del SNS. La TSI cubre la atención de los médicos y en los hospitales, así como entre el 40 y el 60% del costo de los medicamentos recetados, dependiendo de sus ingresos. Al presentar la tarjeta TSI, no paga ninguna tarifa cuando recibe tratamiento en hospitales o de un médico. Sin embargo, la tarifa de prescripción en las farmacias debe ser pagada por usted en el momento de la compra.

Tarjeta Sanitaria Europea (TSE)

Si tienes una TSE expedida por un Estado miembro de la UE y te encuentras en España en visita temporal, es decir, aún no eres residente en España, puedes utilizar tu TSE para acceder a la asistencia sanitaria pública en España.

Puede usar la TSE para obtener cualquier tratamiento médicamente necesario (según lo determine el médico que consulte) a través del sistema estatal, ya sea a un costo reducido o gratis.

Vivienda

La UPM ofrece alojamiento universitario a través de la Residencia Universitaria Gómez-Pardo y la Residencia de Estudiantes "Palacio de Barradas". Las residencias deben reservarse con suficiente antelación, antes del inicio del año académico. Los servicios prestados suelen incluir: pensión completa, limpieza semanal, lavandería, actividades culturales y deportivas. Los precios oscilan entre los 650 y los 1.000 euros. Para aquellos que buscan un tipo de alojamiento diferente, la siguiente lista muestra las opciones disponibles, proporcionando más información útil.

Buenos recursos para la búsqueda de pisos en Madrid son Idealista y Fotocasa.

Cuenta bancaria

Para poder abrir una cuenta bancaria en España es necesario aportar documentación que acredite tu situación legal en el país (residente o no residente).

1. En caso de que ya tengas un comprobante de residencia (tarjeta NIE), todo lo que tienes que hacer es presentarlo en el banco al abrir la cuenta.
2. En caso de que no tengas tarjeta NIE pero seas residente de otro país de la UE:
   - Opción 1: Ir a la Dirección General de la Policía con el pasaporte (original y fotocopia) y pedir el "certificado de no residencia". Proporcione pasaporte y certificado a cualquier banco para abrir una cuenta.
   - Opción 2: Acude a cualquier banco con tu pasaporte. El propio banco solicita el certificado de no residencia. La cuenta estará restringida hasta que el banco reciba el certificado de la policía.
3. En caso de que no tengas tarjeta NIE y no seas residente de otro país de la UE: Abra una cuenta presentando su pasaporte. Si 2 meses después de abrir la cuenta, no ha proporcionado prueba de residencia, el banco podría cancelar su cuenta y bloquear sus fondos. Se recomienda comparar precios a la hora de elegir un banco, ya que pueden diferir en cuanto a comisiones de mantenimiento, comisiones por determinadas transacciones, saldo mínimo, etc.

Licencia de coche y de conducir

Importación de un vehículo automotor

Si trae su coche a España, lea atentamente la información de la página web de la Dirección General de Tráfico sobre la introducción (y matriculación) de un vehículo con matrícula extranjera en España. Allí encontrará información sobre aranceles, IVA e impuesto de matriculación para la importación de un coche usado desde el extranjero.

Licencia de conducir

Si eres ciudadano de un país de la UE/EEE, eres libre de conducir en España con tu permiso de conducir existente durante los dos primeros años de residencia en España, aunque debes registrarte en el tráfico autoridades después de seis meses. Después de 2 años de residencia en España, tendrás que obtener una licencia de conducir española ya sea canjeando tu licencia extranjera o renovando tu licencia extranjera. Se aplican excepciones en función de la fecha de vencimiento de su licencia.

Si eres de fuera de la UE/EEE, puedes conducir legalmente en España con tu permiso de conducir extranjero válido durante un máximo de seis meses después de haberte registrado para residir en España. Si tu licencia extranjera no está en español, debes llevar en todo momento una traducción oficial o un Permiso Internacional de Conducir. El PIC tiene una validez de un año y debe solicitarse fuera de España.

Después de seis meses de residencia, tu permiso de conducir extranjero dejará de ser válido en España y deberás obtener un permiso de conducir español. Dependiendo de tu nacionalidad, es posible que puedas cambiar tu licencia por una licencia española. España tiene acuerdos con más de 20 países, que permiten a los conductores canjear directamente un permiso de conducir extranjero por el equivalente español. Estos acuerdos Por lo tanto, consulte siempre con el consulado de su país de origen en España o con la autoridad de tráfico española.

Cuidado y educación de niños

La educación obligatoria en España no comienza hasta los seis años, pero la mayoría de los padres en España se benefician de la educación preescolar (desde los pocos meses de edad).

Preescolar

El preescolar se divide en guarderías para niños de tres meses a tres años y guarderías o escuelas infantiles para niños de tres a seis años. La disponibilidad de educación preescolar no siempre está muy extendida y, a menudo, puede ser bastante difícil encontrar un lugar para su hijo. Las guarderías ofrecen cuidado infantil de bajo costo, en lugar de centrarse específicamente en el desarrollo infantil. Hay guarderías públicas de habla hispana, así como guarderías privadas de pago. Estos últimos suelen atender a niños de dos a seis años.

La guardería es voluntaria, pero la mayoría de los niños en España asisten desde los tres años hasta los seis, cuando comienza la educación obligatoria en la escuela primaria. Los centros infantiles públicos en España tienen como objetivo preparar a los niños para la integración social en el entorno escolar. Las escuelas ofrecen lecciones básicas de lectura, escritura y matemáticas, así como juegos de equipo y desarrollan su creatividad a través de las manualidades, la pintura y la música.

Inscriba a su hijo en un preescolar público

Puede inscribir a su hijo en una escuela estatal una vez que usted y su familia estén registrados como residentes en el ayuntamiento local. Las autoridades locales exigirán el certificado de nacimiento del menor, un comprobante de residencia y un documento de identidad legal.

Primaria y secundaria

Para todos los niños de 6 a 16 años, la educación escolar es obligatoria. Esto incluye la educación primaria y la educación secundaria obligatoria. Para inscribir a su hijo en la educación obligatoria, puede elegir entre una escuela pública, una escuela de español chárter o una escuela totalmente privada, que incluye la mayoría de las escuelas internacionales y extranjeras. También es legal educar a su hijo en casa.

El Gobierno de Madrid comunica anualmente las directrices relativas al proceso y los requisitos de admisión en los centros públicos y concertados. Para aquellos estudiantes que desean ingresar al sistema escolar en la mitad de un ciclo, se aplican procedimientos especiales de solicitud. Los formularios de admisión se pueden encontrar en las escuelas o en las Oficinas Regionales de Educación. El formulario de solicitud debe presentarse en la Oficina de Educación de su lugar de residencia y debe ir acompañado del certificado de nacimiento del menor, el comprobante de residencia y el documento de identidad legal.

Este enlace proporciona una lista completa de escuelas públicas, privadas y concertadas en Madrid.

Cursos de Lengua Española

La UPM ha elaborado un programa de cursos de español, diseñado para ayudar y facilitar la integración de estudiantes e investigadores extranjeros. El programa incluye una serie de cursos para diferentes niveles de Conocimientos y formatos de español que se distribuyen a lo largo del curso académico.

Cómo moverse en Madrid

La información detallada sobre el sistema de transporte de Madrid se puede encontrar en el sitio web del consorcio de transportes de Madrid. El sistema de transporte de Madrid está compuesto por los siguientes transportes públicos:

- Metro: La forma más cómoda y eficiente de moverse por la ciudad. Abre a las 6:00 a.m. y cierra a las 2:00 a.m. Los billetes se pueden comprar en las taquillas y máquinas expendedoras de las estaciones de metro.
- Autobús: La red de autobuses cubre el área metropolitana y la periferia. Hay servicios diurnos y nocturnos. Los autobuses urbanos son rojos o blancos y azules. Los autobuses interurbanos son verdes.
- Tren: Los trenes de corta distancia comunican Madrid con la periferia (trenes de cercanías). Muchos de ellos conectan con estaciones de Metro. Los billetes se pueden comprar en las taquillas y máquinas expendedoras de las estaciones.
- Taxi: Los taxis son blancos con una franja roja a cada lado. Todos los taxis tienen taxímetro y los precios dependen de la distancia y otros factores. Todos los taxis deben llevar un documento con tarifas oficiales en un lugar visible. Puede detener un taxi en la calle si la luz del techo está en verde.
- Plataformas de viajes compartidos: Actualmente, las siguientes plataformas de viajes compartidos están operando en Madrid: Cabify, Uber, Mytaxi.

Información ciudadana y Emergencias

010 es el teléfono de las Oficinas de Información Ciudadana de Madrid, desde el cual puede obtener información sobre la ciudad de Madrid, así como llevar a cabo numerosos procedimientos sin necesidad de acceder presencialmente a la oficinas municipales. Está disponible las 24 horas del día, todos los días de la semana y es atendido en español, inglés y francés (de 8 a 22 horas, de Lunes a Sábado; los domingos y festivos de 10 a 21 horas).

Llama al 112 para cualquier emergencia (emergencia sanitaria, incendio, rescate, seguridad ciudadana y protección civil).

UNIVERSIDAD
POLITÉCNICA
DE MADRID

Toda la información contenida en este documento es orientativa y no responde a posiciones oficiales de la UPM. Queda bajo la responsabilidad del lector contrastar si hay información más actualizada en las páginas web enlazadas o cualquier otra organización relacionada con su estancia en España.

DISEÑO GRÁFICO DE LA UPM